I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001756

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 13 AGO. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4956/2012; el Memorándum N°600/0959/2012 de la Secretaria Comunal de Planificación; los Decretos Exentos N°202/629/2012 y 202/744/2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/629/2012, se llamó a Propuesta Pública denominada **"ADQUISICIÓN DE TORRES DE ILUMINACIÓN ESTADIO COLO -COLO", ID N°812-22-LP12,** cuyas Aclaraciones fueron sancionadas por Decreto Exento N°202/744/2012

D E C R E T O:

1. Declárese desierta la Propuesta Pública denominada **"ADQUISICIÓN DE TORRES DE ILUMINACIÓN ESTADIO COLO - COLO", ID N°812-22-LP12,** cuyo llamado fue sancionado mediante Decreto Exento N°202/629/2012, por los atrasos producidos por parte del IND en los actos administrativos, además de no ajustarse a sus Bases Administrativas para licitar dicho Proyecto y de la finalización del último acto administrativo en cuanto a la prohibición de enajenar dicho inmueble.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

IVAN VALENZUELA AGUILERA
Secretario Municipal (s)

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/IVA/avq.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
D.O.M.
I.T.O.
Tesorería Municipal
Secplan
Página Web